

extramuros



**Simposio «La autonomía universitaria frente
a los desafíos de la Venezuela de hoy»
Universidad Central de Venezuela,
13 de marzo de 2007**

Interdiscurso de orden pronunciado por:

DR. JOAQUÍN RODRÍGUEZ ALONSO

Rector de la Universidad Monteávil

La Universidad Monteávil se une jubilosamente al espíritu y celebraciones del Programa de Jubileo de la Autonomía Universitaria convocado por la Universidad Central de Venezuela para el período 2007-2008, porque constituye un acontecimiento señero para el país, que como en otras ocasiones tiene a esta universidad como su protagonista visionario; y también porque de su historia, experiencia y sobre todo de sus hombres y mujeres, hemos tomado nosotros inspiración en no pocos momentos y asuntos para dar forma a nuestra pequeña comunidad académica. Felicitamos efusivamente a la Universidad Central de Venezuela por esta ocasión, en las personas de sus autoridades, sus profe-

sores y estudiantes, sus empleados y ese amplísimo ámbito de personas sobre las que la universidad proyecta sus actividades. Nos sentimos particularmente honrados de haber sido invitados a compartir estas celebraciones, tanto más cuanto nosotros, por nuestra reciente fundación, reducido tamaño y escaso aporte no tenemos mérito propio para estar aquí sólo la amistad generosa de sus autoridades, muy especialmente del rector Antonio París y el profesor Eleazar Narváez, y algunos profesores, han propiciado esta participación.

Adelanto el agradecimiento y sincero reconocimiento por la ponencia del doctor Orlando Albornoz, en torno a la cual hemos sido convocados para este simposio sobre «La autonomía universitaria frente a los desafíos de la Venezuela de hoy»: su dilatada trayectoria y profusa bibliografía, en particular sobre la naturaleza de la universidad y su contexto contemporáneo, especialmente de la universidad venezolana, lo han convertido en referencia obligada sobre el tema. Agradecidos estamos también de haberlo tenido como invitado académico en nuestra universidad.

Dice Hipócrates al abrir su tratado *Sobre la Ciencia Médica*: «Hay quienes han convertido en propia ciencia el difamar las ciencias»¹, y esta frase se me hace oportuna en nuestra situación al parodiarla en los términos siguientes: *hay quienes han convertido en universidad propia el difamar de las universidades*. No me resisto a extender la cita que complementa el diagnóstico médico: «el empeñarse en desprestigiar con palabras maliciosas lo hallado por otros con un método científico, sin corregir nada, sino difamando los descubrimientos de los entendidos ante los ignorantes, no me parece afán y tarea de la inteligencia, sino, más bien, maledicencia natural»; y continúa, «sólo a los faltos de una preparación científica les es adecuada esa actividad, propia de gente ambiciosa, pero incapaz en todo, de utilizar su mezquindad para calumniar los trabajos de sus vecinos, si les salen bien, y en mofarse de ellos, si les salen mal». Abunda el texto que debatimos en analogías actuales que caben bajo esta descripción, y quizás por tal abundancia se desliza también en ocasiones peligrosamente en la misma dirección. Mi primera reacción

¹ Hipócrates, *Tratados hipocráticos*, Editorial Gredos, Madrid, 2000, p. 1.

es que nos hace mucha falta esta «medicina» hipocrática: hemos venido abusando desmesuradamente de la falta de discernimiento entre la crítica y la difamación, al tratar sobre la universidad venezolana, y ello no sólo desde una posición, ni desde «los dos bandos», sino desde una actitud generalizada; y me atrevo a pronosticar que si en ello continuamos, destruiremos el más noble ideal de la juventud: la formación de sus corazones y razones para el bien, para la entrega generosa a la patria en todo el espectro de sus comunidades. Con ello mi primera propuesta: empeñémonos en la tarea de difundir lo «bueno» de nuestras universidades, que se entere la propia comunidad tantas veces ajena a los valiosos aportes de sus profesores y estudiantes, que lo sepa el país, que lo sepa el mundo entero, y allí donde no lo encontremos, huyendo de la asfixia de ánimo a la que conduce la desesperanza, hagamos el trabajo de reconstruir lo destruido, de sembrar en lo que era estéril, de fecundar lo árido, sobre todo de perdonar y hacer el bien.

La ponencia discurre en torno a la autonomía y libertad académica de las universidades venezolanas en su contexto actual, que, simplificando su caracterización, nos lo presenta como: a) falta de interés por el tema y su defensa (apenas reducida a unos pocos –si algunos– académicos de las universidades autónomas); y, b) amenazado por un gobierno decidido a imponer una transformación de la sociedad venezolana desde un capitalismo a un socialismo, ambos de signo estatal –liderada por la voluntad de un caudillo y sostenida por los ingresos extraordinarios de la renta petrolera–, que estaría utilizando una «metodología inédita»: ignorar despreciativamente la actividad y significación de la universidad existente, ahogar su desarrollo al limitar los recursos financieros de los que depende y crear un sistema paralelo de nuevas universidades afiliadas al proyecto revolucionario; a lo que se agregaría un plan intimidatorio de la supervisión popular directa por parte de los «consejos comunales». Prodigia nuestro autor las referencias locales y abunda en el análisis comparativo internacional para describir un escenario de riesgo y apuntar, sobre una esperanza convencida pero débil en argumentación, unas acciones inmediatas para enfrentarlo, en una estrategia limitada a una estoica resistencia.

La ponencia ofrece múltiples aspectos meritorios de amplio desarrollo y debate, pero las limitaciones de formato y tiempo me llevan a sugerir unos aportes muy parciales, que buscan ser complementarios, en la esperanza de contribuir a un debate que es inagotable por su naturaleza; éstos son: la naturaleza personal de la universidad, la genuina identidad universitaria de la llamada universidad privada, y la necesaria apertura al saber universal.

Soy de la opinión que concebir la universidad eminentemente como un «espacio» para la producción de conocimiento, con toda la riqueza y validez parcial de la expresión y de la metáfora, reduce la posibilidad de alcanzar genuinamente la comprensión plena de la universidad, así por ejemplo, la autonomía y la libertad académica pueden quedar reducidas a un criterio de eficiencia o de condiciones favorables, pero no de naturaleza esencial: se puede producir conocimiento bajo dominaciones tiránicas (del Estado o del mercado) y no producirlo bajo un régimen de libertades (esto último ampliamente documentado por el autor). Y es que extendiendo el alcance de la metáfora, el «espacio» está sujeto a las leyes de la gravitación, de la relatividad, pero éstas son leyes naturales en las que no cabe –a mi entender– ni autonomía ni libertad. Éstas sólo pueden darse en el ámbito de lo «personal», individual y comunitario, en el que la diversidad de opciones enraizada en la libertad puede hacer conveniente la determinación afirmativa o limitativa de algunas decisiones. Y si bien la «producción de conocimiento» se enmarca en la libertad de la inteligencia personal, lo hace en tanto proceso operativo en las personas, pues reducido al intercambio de los «productos» (ideas), con prescindencia de las personas, como el autor caracteriza a la «sociedad del conocimiento», la reduce a las regulaciones del comercio utilitario y opino que así se aparta de lo genuinamente universitario. Sugiero aquí mi segunda propuesta: retomar a cabalidad la comprensión de la universidad como «comunidad de personas» –que de todas maneras se vive ampliamente, aunque distintamente, en nuestras universidades– antes de que otros se apoderen del «vacío» dejado por la «deshumanización» de la universidad, y perviertan sus fines, entonces pendularmente, al privarla de su identidad complementaria como «comunidad de saberes».

La universidad privada es genuinamente universidad, está llamada a serlo con idéntica (ni siquiera similar) vocación que la universidad

oficial. En ambos casos lo que resulta impropio es el «apellido», que no deviene por cierto de la naturaleza de la institución sino de un convencionalismo tipológico para su caracterización externa, y relativa apenas a sus fuentes de financiamiento. Supone un prejuicio, aunque entendemos que sobrado en motivos, asumir que la condición de la iniciativa privada impida, casi de modo genético, la natural inclinación de sus hombres y mujeres al saber, a la investigación, a la formación más plena al servicio solidario, o que lleve consigo el subordinar las más nobles aspiraciones humanas al lucro económico, o suponer una incapacidad radical para las mismas. Yo he conocido la pasión genuinamente universitaria, de estudio, de convivencia y de servicio que ha animado la creación de esta pequeña universidad nuestra; yo he conocido a los hombres –universitarios de oficio– que con total desprendimiento y alegre sacrificio se han motivado a entregar su vida al quehacer universitario: a mí no me cabe duda de esta legitimidad. Y para reafirmarlo, me atrevo a hacer explícito en este momento que para mí la autonomía universitaria y la libertad académica tienen cuerpo y alma en la persona del doctor Enrique Pérez Olivares, nuestro rector fundador, estudiante primero, profesor luego, director y decano de esta insigne Universidad Central de Venezuela, hombre de esta universidad dentro y fuera de sus recintos, cuya vivencia ha sido para él brújula de su actuar político y educativo, que ha animado los principios de la nuestra, cuya sola razón basta para nuestro agradecimiento perdurable a ésta, su Alma Mater. Aquí se le conoce: juzguen si cabe mayor legitimidad de identidad universitaria. Sé que al doctor Albornoz no le cabe esa duda, y así lo manifiesta explícitamente en el texto (v. nota 22), en el que, no obstante, solicita conocer la operatividad en nuestra universidad de los conceptos que analizamos: para su saber y el de los interesados, anexo en apéndice, un extracto explicativo de la comprensión que sobre ellos se tiene en nuestra comunidad y de cuya vitalidad pueden informarse compartiendo con nosotros en visitas cuya invitación extiendo a todos cordialmente. Puntualizo aquí una sugerencia específica: no reconocer o poner en duda la legitimidad plena de la identidad universitaria en la llamada universidad privada equivale a hipotecar la autonomía y la libertad académica en la licencia de un Estado permisivo, pues en aquel que no lo sea, aquélla

y éstas correrán idéntico destino; por tanto, procuremos el encuentro –aunque la diferencia de aportes sea notoriamente disímil– en lo idéntico, y la complementariedad en lo diverso.

Por último, identificar la universidad con una condición «pagana» y deslegitimar la formación religiosa en su seno, supone no reconocer suficientemente la génesis y desarrollo de la misma; pero peor resulta la renuncia implícita a procurar la auténtica universalidad de saberes, que incluye el dogma religioso, como reconocía nuestro egregio don Andrés Bello en su célebre discurso de instalación de la Universidad de Chile. Dictaminar que «ninguna universidad puede proponerse formar buenos cristianos o buenos musulmanes» es castrar la posibilidad de enraizamiento en la tradición propia; es cercenar la aspiración al pleno desarrollo de la persona; es reducir el alcance de la razón ante el encuentro inevitable con el Misterio (y así exponerla a la superstición); es privar a la comunidad de la radicalidad en la entrega solidaria (que es la caridad) y de participar en el proyecto originario del Supremo Autor para el hombre. Lo que sí no es legítimo en la universidad es irrespetar la autonomía de los saberes (religioso y temporales); y menos aún forzar la convicción de la fe (imposible en sí misma), pero admitir la complementariedad armoniosa de aquéllos, aun en la tensión de las diferencias, y fortalecer la maduración de la «propia» fe, también en armonía con el resto de la formación universitaria y de la investigación, no sólo es legítima: en mi opinión es necesario. Mi propuesta aquí es abrir un diálogo sereno en torno a las tesis abundantemente documentadas de Juan Pablo II y Benedicto XVI (incluyendo obviamente sus escritos previos al pontificado) sobre la relación entre fe y razón, deslastrándolo de antagonismos anacrónicos y atento responsablemente a los retos que la cultura actual nos presenta en las múltiples amenazas de la destrucción del hombre por el hombre: la posibilidad cierta de un mundo en paz depende necesariamente de la aproximación a la síntesis de ambas. La autonomía y la libertad académica pueden descubrir en esto –participo de la esperanza segura que así lo harán– insospechados horizontes de comprensión de nuestra realidad, de genuina vitalidad universitaria y de generoso servicio a la humanidad.

Apendice I

Formación en libertad en la Universidad Monteávila

RASGOS FUNDAMENTALES DE IDENTIDAD

MONTEÁVILA es una Universidad que busca la excelencia académica con un fundamento humanístico teocéntrico. En ella la esforzada dedicación al estudio viene orientada por una atención especial a cada persona humana; y la fe cristiana alienta e inspira esta tarea. Así nuestra Universidad se propone contribuir al logro de una ciencia y una cultura acordes con dicha inspiración. Para ello promueve una formación docta y culta, en la cual se plasme la primacía del espíritu sobre la materia, de la ética sobre la técnica, de la persona sobre las cosas. Es claro que, con todo ello, presenta una visión alentadora y positiva de la tarea humana frente a la realidad.

Entendemos que la Universidad es una comunidad de saberes (*universitas scientiarum*) y una comunidad de personas (*universitas magistrorum et scholarium*), que se orienta hacia la búsqueda y difusión de la verdad en todas las áreas del saber. Constituye, por lo tanto, un empeño común de profesores, alumnos y empleados en un ambiente de convivencia culta y laboriosa, llena de espíritu de servicio. Dentro de un clima de amistad y de pluralismo respetuoso de la libertad, cada uno de sus integrantes debe ser actor y colaborador de esta empresa. Todos educan y son educados. Todos buscan la verdad, la encuentran, la reciben, la viven y la comparten.

La formación integral que imparte la Universidad MONTEÁVILA tiene como fundamento inseparable e integrador la formación humanísti-

ca, cuyo soporte es el amor a la sabiduría, que tiende a convertir la verdad en vida. La investigación de toda la realidad exige la apertura a lo absoluto y trascendente, único modo de superar el escepticismo intelectual, impedimento de la verdadera labor universitaria. Esta apertura implica la profundización en la sabiduría filosófica y teológica.

MONTEÁVILA promueve una educación integral, no limitada solamente a proporcionar conocimientos habilitantes para ejercer una especialidad profesional, sino que estimula el crecimiento armónico de las virtudes en el campo intelectual y moral. Contribuye a formar a la persona en sus convicciones y en su carácter, y la estimula a realizar una coherente acción de servicio en su entorno familiar y social. Fomenta también el respeto por la conservación y el buen uso de la naturaleza, así como la apreciación de las bellas artes.

La educación que nos proponemos promueve una relación interdisciplinar entre las diversas parcelas del saber. Para ello abre las puertas al conocimiento del ser, que permite comprender el sentido y finalidad de los aspectos sectoriales de la realidad, objeto de las ciencias particulares, y reconoce el papel fundante que tiene el saber filosófico y teológico.

En la Universidad MONTEÁVILA se imparten conocimientos acerca de las diversas culturas y religiones, del pasado y del mundo moderno. A la vez que se transmite mediante toda su estructura académica un sentido cristiano de la vida. De esta forma el multiculturalismo y la globalización son valorados en su justa dimensión, sin caer en el relativismo.

La libertad es clave en el humanismo que la Universidad MONTEÁVILA busca impartir. No hay *soluciones católicas* para la inmensa gama de cuestiones opinables que se presentan ante la libertad humana. El creyente sólo acepta como verdades inamovibles aquellas que Dios ha revelado: el resto constituye la multiforme y plural variedad de las libres opciones personales. Esta variedad no simplemente se tolera, sino que se favorece y alienta. El diálogo abierto es consustancial a la vida universitaria, como intercambio interdisciplinar y acogida personal.

La verdad no supone una planificación coercitiva, ni una restricción arbitraria de la investigación ni de la docencia. Y a su vez la libertad no lleva consigo el abusivo atropello de la realidad: ni de los hechos

ni de los derechos de las personas. La Universidad nació –y continúa viviendo– como una *comunidad de saberes* y una *comunidad de personas*. Aparece así el doble aspecto antes señalado: la comunidad de saberes viene unificada por la *búsqueda de la verdad*; y la comunidad de personas por el *delicado respeto y promoción de la libertad* de los demás. La Universidad es un empeño que se realiza en común, por la colaboración activa de profesores, alumnos y empleados; por la convivencia en el trabajo de todos; en un pluralismo respetuoso de las personas y de su libertad. El clima adecuado para la búsqueda de la verdad es el diálogo inteligente y respetuoso.

BUSCAR Y AMAR LA VERDAD

La conciliación entre verdad y libertad no es dialéctica: no es un juego de oposiciones. Hay entre ellas mutuas implicaciones y requerimientos. Por una parte, sólo una investigación y docencia libres son capaces de buscar y transmitir la verdad, con auténtica *creatividad*. Por la otra, sólo una búsqueda y enseñanza sincera de la verdad es genuinamente libre: el error ata y aliena tanto la inteligencia como la voluntad. Además, a la verdad no se accede sino por un acto de radical libertad personal.

Hay un vínculo constitutivo y esencial entre verdad y libertad: «Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres» (*Evangelio de San Juan* 8, 32). La exigencia personal en conocer y expresar la verdad se complementa con el amor a la libertad: sin *poner puertas al campo*, sin coaccionar injustamente a los demás. Cuando el hombre se abandona al relativismo y al escepticismo, busca, abandonando la verdad, una libertad engañosa (Cf. JUAN PABLO II, Encíclica. *Veritatis splendor*, n. 1 y 31-34).

LIBERTAD DE LAS CONCIENCIAS

En una Universidad, ¿cómo conciliar la adhesión a la verdad revelada con el respeto máximo a la libertad de las conciencias de todos? El humanismo cristiano se apoya en conocimientos filosóficos y teológicos, que afirman el máximo aprecio por la libertad de la persona humana. Los valores de este humanismo se presentan siempre en un

clima de libertad a los profesores y alumnos, creyentes en su gran mayoría en un medio culturalmente cristiano.

Para aquellos que no sean creyentes, la respetuosa exposición de los principios cristianos será también provechosa, en la medida en que podrán valorar con mayor conocimiento la tradición cultural del medio en que se desenvuelven.

Es evidente que la acumulación de conocimientos y razonamientos teológicos y filosóficos no tiene capacidad para llevar a la fe en la verdad revelada, pues ésta es un don de Dios, que llega con la gracia y la libre adhesión de la persona; sin que esta adhesión deba ni *pueda* jamás ser forzada.

BÚSQUEDA DE LA VERDAD Y TRADICIÓN

La búsqueda de la verdad es una tarea netamente humana, que debe hacerse teniendo en cuenta la propia tradición. La valoración de la tradición desde una perspectiva universal es tarea de la Universidad. La Universidad MONTEÁVILA asume la tradición, entendida como la solidaridad de las generaciones en el tiempo, y la pondera desde la perspectiva de la purificación de la memoria histórica, como tarea fundamental de su diseño curricular. Su vigencia hace posible una honda y seria creatividad, desde la identidad propia, y, con ella, la abre a un verdadero progreso, realista y coherente. Es tarea de la Universidad armonizar este progreso con la permanencia de lo esencial y fisonómico nuestro: iberoamericano y venezolano; con atención a los aportes de las demás culturas. Buscamos la originalidad verdadera en coherencia con nuestra propia tradición, fecundada por el influjo cristiano recibido a través de la cultura occidental, con la seguridad de que puede aportar conocimientos y ofrecer horizontes atrayentes para las más nobles aspiraciones del hombre de hoy. Aunque la vinculación entre la religión y la cultura es innegable, la peculiaridad de una y otra también lo es. La autonomía de la realidad temporal, conforme a sus leyes propias, nos permite hacer la distinción entre religión y cultura, sin desvincularlas.